

I.E.S.L.V. "J. R. Fernández"



**Instituto de Enseñanza Superior
en Lenguas Vivas
"Juan Ramón Fernández"**

Actas de las



2017

IV Jornadas Internacionales
sobre formación e investigación
en lenguas y traducción

**Lenguas en el cruce de fronteras:
políticas, prácticas y saberes**

**27, 28 y 29 de septiembre de 2017
Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas**

**Jornadas declaradas de interés educativo por la RESOL-2017-3191-APN-ME
del 22 de agosto de 2017 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación**

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio de Educación

Soledad Acuña

Subsecretaria de Gestión Educativa y

Coordinación Pedagógica

Andrea Bruzos

Directora General de Educación Superior

Marcela Pelanda

Directora de Formación Docente

Graciela Uequín

Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas

“Juan Ramón Fernández”

Rectora

Paula López Cano

Vicerrectores

Daniel Ferreyra Fernández

Nélida Sosa

Secretaria Académica del Nivel Superior

María Graciela Abarca

**Asociación de Ex Alumnos del Profesorado
en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” (AEXALEVI)**

Presidenta

Ángela Dora Edelmann de Abregó

Vicepresidenta

Silvia Marta López Thomas de Ripoll

Comisión Académica

Cristina Banfi
Roberto Bein
Victoria de los Ángeles Boschioli
Alejandrina Falcón
Claudia Mónica Ferradas
Patricia Hilda Franzoni
Mónica Herrero
Estela Klett
Alejandra Mare
Griselda Mársico
Victoria Orce
Rosana Pasquale
Florencia Perduca
Uwe Schoor
Verónica Storni Fricke

Comisión Organizadora

Lucila Cordone
Silvia Firmenich Montserrat
María Laura García
Mónica Herrero
Florencia Perduca
Cecilia Sassone
Nélida Sosa
Nancy Viejo

Coordinación

María Graciela Abarca

Colaboradores

Directora General de AEXALEVI

Diana Ogando

Secretaría Administrativa

María Cristina Ruquet y Gerardo Cardozo

Actas de las IV Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción: lenguas en el cruce de fronteras : políticas, prácticas y saberes / Constanza Adduci ... [et al.] ; compilado por Florencia Perduca. - 1a ed. - Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-23550-3-6

1. Enseñanza de Lenguas Extranjeras. 2. Investigación en Traducción. 3. Formación Docente. I. Adduci, Constanza II. Perduca, Florencia, comp.

CDD 418.02

Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández"

Carlos Pellegrini 1515 (1011) | Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel/Fax: 4322-3992/96/98 - ieslvf.caba.inf.d.edu.ar

Coordinación: María Graciela Abarca

Diseño y edición: Florencia Perduca

3. “LAS TRADUCCIONES DE CLÁSICOS LITERARIOS Y LOS ABORDAJES POSIBLES PARA EL ESTUDIO DE PERSONAJES EMBLEMÁTICOS: EL CASO DE *MARTÍN FIERRO*”

Mg. Sara J. Iriarte
Instituto de Estudios Críticos en Humanidades
IECH, CONICET-UNR

En la presente ponencia me propongo explorar brevemente las primeras dificultades que surgen a la hora de iniciar el estudio de las traducciones de un clásico literario. Tomando como ejemplo mi investigación doctoral en andamio sobre las traducciones de *Martín Fierro* de José Hernández, analizo las posibles estrategias a emplear para responder a las exigencias planteadas: la definición del objeto de estudio, del corpus y del abordaje.

Resumidamente, la investigación se propone, como objetivo general, describir las imágenes del personaje gauchesco Martín Fierro derivadas de las traducciones al portugués, italiano, francés e inglés de la obra de José Hernández (2001). Las premisas en las que se asienta son (i) que la imagen de una obra literaria – así como de los personajes emblemáticos como el que me propongo estudiar – es compuesta y definida no solo por la escritura original sino también por las reescrituras; y (ii) que es posible aprehender, a través de las marcas discursivas de la traducción, los aspectos poetológicos e ideológicos que influenciaron el tratamiento dispensado a la obra por los traductores y otros agentes envueltos en la publicación (Lefevre 1997).

Comenzaré haciendo algunos comentarios del proceso de definición del corpus. Una de las primeras constataciones que se realizan con respecto a un clásico es la cantidad de lenguas a las que fue traducido – medida de éxito editorial – y las reiteradas veces en que se emprendió la traducción a una misma lengua. *Martín Fierro*, por ejemplo, fue traducido a treinta y tres lenguas hasta el momento. Y, considerando las traducciones completas, las lenguas a las que se lo tradujo más veces son: el portugués, con seis traducciones brasileñas; el italiano, con cuatro traducciones y una versión en prosa; y el inglés, con cuatro traducciones completas y una versión en prosa. Estos datos, que ilustran la cantidad de traducciones con las que cuenta la obra, evidenciaron la necesidad de establecer criterios para la definición del corpus de traducciones a estudiar, al igual que su heterogeneidad: se constató la existencia de traducciones completas y fragmentarias; de ambos poemas o solo del primero; versiones en prosa; traducciones a lenguas consideradas idiomas nacionales y también a dialectos; publicaciones de numerosas reediciones y otras de una única edición; ediciones prestigiosas y modestas; sospechas de plagios; publicaciones póstumas; ediciones críticas y marcadas por la especulación comercial; ediciones publicadas por las culturas destinatarias o comercializadas en Argentina para turistas; traducciones realizadas por agentes que vierten la obra a su lengua materna o realizan una versión a su segunda lengua; que residen en países extranjeros o son extranjeros residiendo en Argentina.

En suma, se decidió definir el conjunto de textos a analizar de acuerdo con la relevancia crítica o social de las traducciones para garantizar así la representatividad del corpus, entendiendo que para alcanzar el objetivo planteado es necesario esbozar una pluralidad de imágenes poderosas de la obra, no su totalidad.

¿Qué implica esto? Por una parte, la necesidad de evaluar la proyección cultural que las traducciones tuvieron y, por otra, que no se parta de un concepto de traducción que pretenda clarificar con precisión qué textos deben ser incluidos y justificar los descartados. Sino, por el contrario, la posibilidad de aprehender diversos conceptos de traducción en los textos seleccionados de acuerdo con su proyección cultural en consonancia con la propuesta de Toury (2004):

“Es difícil sostener una definición apriorística, sobre todo si se expresa en términos categóricos, que especifique lo que es ‘inherente’ a la traducción, ya que ello supondría tanto como pretender fijar de una vez por todas los límites de un objeto que se caracteriza por su propia variabilidad: *diferencia* de una cultura a otra, *variación* dentro de una cultura y *cambio* a través del tiempo”. (p.73, cursivas del texto original)

Considero que, una vez trazado el objetivo y el corpus de una investigación sobre traducciones literarias en marcada en los Estudios Descriptivos de la Traducción, es sustancial asegurar que se comprenda cabalmente la propuesta para evitar malinterpretaciones, como la que realiza Diego Peller respecto *La constelación del sur*, de Patricia Willson (2004a). Para el investigador, solo “una prototeoría de la traducción” atada al concepto dado por el sentido común del término permite afirmar que ciertas traducciones producen mayores o menores efectos en un campo literario o logran “imponer un paradigma de (buena) traducción” (Peller 2004: 6)

A nuestro ver, la tradición de la crítica literaria argentina puede dialogar con los Estudios Descriptivos de la Traducción y tienen el potencial de enriquecerse mutuamente si se dejan de lado las aparentes incompatibilidades resultantes de confundir diferencias de abordaje y objetivos con una obstinada miopía de parte de la otra disciplina. Por el contrario, en la presente investigación apostamos por un abordaje perfilado por el marco conceptual de los EDT y enriquecido por las elaboraciones teóricas de la Crítica Literaria, que de forma imprescindible aportan conocimiento textual y contextual de la obra de Hernández, así como de sus interpretaciones y reescrituras. En el ámbito con el potencial de tornarse interdisciplinario compartido por los Estudios Literarios y de los Estudios de la Traducción, reconocemos la existencia de aproximaciones tal vez irreconciliables, como la especulativa y la descriptiva, de acuerdo a la caracterización de Willson (2004b), o la tradición benjaminiana y derridiana que se opondría a la de los *Translation Studies* y la Teoría de los Polisistemas, según Peller (2004). No obstante, sostenemos que a los fines de la presente investigación los aportes de ambas disciplinas son no solo compatibles sino indispensables.

Por último, me referiré al objeto de estudio, las imágenes del protagonista gauchesco que se pueden desglosar de las traducciones, y el elemento que consideramos común a las culturas envueltas y que, hipotetizamos, funciona como horizonte de lectura: el bandido social.

El bandolerismo es un fenómeno que ha sido estudiado en las últimas décadas desde la perspectiva de la historia social y la crítica literaria y que se caracteriza por contar con una tradición arraigada en las culturas meta que nos interesan –en especial Italia, Norteamérica y Brasil, y, en menor medida, Francia

(Hobsbawm 2001). Ahora bien, ¿qué implica trabajar con formas de representación de un sujeto social en los Estudios de la Traducción?

En principio, implica estudiar esta figura desde un punto de vista no esencialista, partiendo del presupuesto de que se trata de una identidad construida a través de complejos procesos discursivos en los que intervinieron voces con perspectivas, intereses y capacidad de influencia muy dispares. El bandido social no es definido por los actos que practica sino que debe ser entendido como “un efecto de identidad en el seno de un conflicto político” en el que encarnaba una amenaza simbólica para las elites ya que “el bandido, en sus expresiones más complejas, no desafiaba una ley ni un derecho, sino al estado como autor de la ley y de único agente de la violencia legítima” (Dabove 2007: 6, 31). Por esta razón, los conflictos que articulan la formación de esta representación en Latinoamérica durante el siglo XIX se encuentran estrechamente vinculados con la construcción de las comunidades nacionales imaginadas y las fábulas de identidad. La manera en que la literatura de ese siglo participó activamente en el proceso es como herramienta legitimadora de la posición de los defensores del estado, motivo por el que constituye un discurso privilegiado donde las contradicciones y las imposibilidades del proyecto se revelan. Allí quedaron trazadas las marcas de las luchas por establecer lo que debía ser excluido durante la conformación de los Estados nación modernos y su resistencia, es decir, el poder mitopoético de la elite y los poderes demoníacos, que se buscaban conjurar y eran adjudicados a la barbarie de la primitiva sociedad, respectivamente (Dabove 2007).

Asimismo, trabajar con representaciones sociales conlleva la necesidad de deconstruir las metáforas totalizadoras responsables por el silenciamiento de las formas alternativas de entender la propiedad, la violencia, la ciudadanía, la comunidad y los derechos en disputa, así como de la superposición discursiva entre bandido y habitante rural. Igualmente, deben ser deconstruidos los paradigmas consolidados sobre los que las representaciones se asientan. En este caso, el de ciudadano o bandido, por una parte, y, por otra, el de violencia ejercida por el estado o violencia ejercida fuera de la ley.

Por último, debe tenerse en cuenta que estas representaciones se caracterizan simultáneamente por “una inestabilidad de los significados asociados al concepto”, que “confiere al tópico su carácter perturbador y explica su recurrencia en la literatura” (Palti 2012: 331). Debido a esta fluctuación, no solo es imposible dar una definición esencialista del bandido, o afirmar si cierto personaje actuó en todo momento como bandido social o traspasó la frontera hacia la criminalidad, como además, en algunos casos, existe una enorme cantidad de representaciones divergentes, como ocurre con Martín Fierro. Esta constatación advierte sobre el tipo de desafíos al que se enfrenta el investigador que se proponga llevar a cabo un análisis como este y la necesidad de trazar objetivos factibles, como lo es el de una historia de las representaciones del personaje en sus traducciones que dé cuenta de los trazos más relevantes y sus articulaciones con la cultura de origen y meta.

Fuentes bibliográficas

Hernández, J. (2001): *El gaucho Martín Fierro*. En: Élica Lois & Ángel Núñez (Coord.). *Martín Fierro*. Edición Crítica. Madrid: Scipione

Hernández, J. (2001): *La vuelta de Martín Fierro*. En: Élica Lois & Ángel Núñez (Coord.). *Martín Fierro*. Edición Crítica. Madrid: Scipione.

Referencias

Dabove, J. (2007): *Nightmares of the Lettered City: Banditry and Literature in Latin America: 1816-1929*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press

Hobsbawm, P. (2001): *Bandidos*. Traducción de Folch M.D., Sempere, J. y Beltrán, J. Barcelona: Editorial Crítica. Título original: *Bandits* [1969]

Lefevre, A. (1997): *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Traducción de Ma. Del Carmen África Vidal y Román Álvarez. Salamanca: Colegio de España

Palti, E. (2009): "Nightmares of the Lettered City: Banditry and Literature in Latin America: 1816-1929". En: *RevistaPrisma*, N° 13, pp. 330-332

Peller, D. (2004): "Traducción y nostalgia. Sur y la 'edad de oro' de la traducción en la Argentina: un tópico de la crítica literaria actual". En: V.V.A.A. *Actas del 2° Congreso Internacional CEHELIS de Literatura, 2004*. Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata. Disponible en: www.mdp.edu.ar

Toury, G. (2004) *Los estudios descriptivos de la traducción y más allá. Metodología de la investigación en los estudios de la traducción*. Traducción de Rabadán, R. e Merino, R. Madrid: Cátedra. Título original: *Descriptive Translation Studies and Beyond*[1997]

Willson, P. (2004a): *La constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI

Willson, P. (2004b): "¿Especular o describir?" En: *Otra parte. Revista de Letras y Artes*, N° 4, pp. 8-11